

Defensora pide trasladar “trans” a prisión femenina

Para evitar abusos contra personas homosexuales

La defensora de los habitantes, Montserrat Solano, solicitó al Ministerio de Justicia y Paz que traslade a personas transexuales a la cárcel de mujeres, esto con el fin de respetar los derechos humanos y evitar una continua línea de abusos contra esta población.

“Muchas veces este tipo de personas masculinas por naturaleza solicitan estar en una prisión de mujeres debido a su condición, sabemos que es un tema demasiado complicado y extenso, sin embargo consideramos que los derechos humanos se deben respetar y a estas personas se les debe hacer su análisis para un eventual traslado”, comentó Solano.

Ante esto, la actual ministra de Justicia, Cecilia Sánchez, dijo a DIARIO EXTRA que todo se debe a un tema de interpretación, y que el Ministerio siempre ha estado en posición de favorecer los derechos humanos de los costarricenses, sobre todo de privados de libertad.

“Es un tema de derechos humanos, y nos hemos declarado como un estado respetuoso de los mismos, por lo tanto, vamos a comenzar una serie de encuentros con personas trans, para que ellos estén en un lugar cómodo para ellos, esto ya no se trata de un aspecto físico sino de derechos, me parece que hay siempre prejuicios pero hasta ahora es visibilizado, así que Justicia tiene la obligación de tomar una decisión, y será basada en criterios muy legales pero también humanos”, acotó Sánchez, quien asumió hace un par de semanas la dirección del Ministerio de Justicia y Paz.

Cabe reseñar que en nuestro país hay escasa población transexual en centros penitenciarios, sin embargo, su situación es complicada debido a las condiciones en las que se encuentran las cárceles de nuestro territorio.

Incluso en la prisión de San Sebastián no permiten el ingreso de ropa íntima de mujer, esto afirmado por la defensora de los habitantes Montserrat Solano, en medio de una sesión para discutir el uso de los brazaletes en privados de libertad (ver nota aparte).

Daniel Chinchilla Salazar | Jueves 30 Julio, 2015

daniel.chinchilla@diarioextra.com